



## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA TURISTICA WITOTO CIA LTDA**

En Fco. De Orellana, a los 15 días del mes de marzo del dos mil quince, en Amazonas y Chimborazo, Orellana Ecuador, siendo las once horas cinco minutos de la mañana, se reúnen los accionistas de la Compañía Operadora turística Witoto Cía. Ltda., a saber:

1. Sr. Grefa Andy Freddy Henry, por sus propios derechos, propietaria de 80 acciones ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
2. Sr. Grefa Mamallacta Enrique Domingo, por sus propios derechos propietaria 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
3. Sra. Andy Cerda Carola Isabel, por sus propios derechos propietaria 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
4. Srta. Grefa Andy Doris Elisa, por sus propios derechos propietaria 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.
5. Sr. Tenelema Mullo Luis Fernando, por sus propios derechos propietaria 80 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Quienes representan el 100% de la totalidad del Capital Social de la Compañía.

A solicitud del Presidente, el Secretario deja constancia que como consecuencia de la lista de asistentes que ha formado, se ha constatado que existe el quórum estatutario suficiente para declarar instalada la Junta.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria publicada por la prensa, el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA TURISTICA WITOTO CIA LTDA.** Convocase a todos los accionistas de la compañía **OPERADORA TURISTICA WITOTO CIA. LTDA.**, a la Junta General ordinaria de Accionistas, que se llevará a cabo el día 15 de Marzo del 2015, a las 10h00, en el local ubicado en la calle Amazona y Chimborazo en la Provincia de Orellana y Cantón Francisco de Orellana.

- 1) Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2014;
- 2) Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2014;
- 3) Conocer y resolver el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014.

En la oficina de la compañía, esto es, Central Amazonas y Chimborazo, se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se esta llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta.

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse, cual es, el conocimiento de los informes presentados por el Gerente General y por el comisario de la compañía para lo cual, toma la palabra el Gerente General de la compañía señor **GREFA ANDI FREDDY HENRY** quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014.



Terminada la lectura del informe y luego de atender a las inquietudes de los señores accionistas, el informe es aprobado por unanimidad por los señores accionistas concurrentes. Se deja aclarado que el señor **TENELEMA MULLO LUIS FERNANDO** no obstante su calidad de accionista no intervino en la votación de aprobación de su informe, en calidad de representante del señor intervino la señora **GREFA ANDY SUSANA ALEXANDRA**.

Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por el Gerente general sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2014, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidente pone a consideración de la Junta el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2014, preparado y presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con al debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2014. Se deja constancia que el accionista **GREFA ANDI FREDDY HENRY**, Gerente General de la compañía, no intervino en la aprobación de las cuentas y balance.

El presidente pone a consideración de los accionistas el tercer punto del orden del día, y manifiesta que corresponde a la Junta pronunciarse sobre la propuesta del Gerente General sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2014, propuesta que se concreta en los siguientes términos: Que las utilidades obtenidas en el año 2014, luego del pago de la participación 15% para los trabajadores, el saldo se mantenga en la cuenta utilidades no repartidas.

Luego de cortas deliberaciones, la Junta aprueba por unanimidad la propuesta del destino de las utilidades

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las doce horas y diez minutos de la mañana, se declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída a los asistentes, aprobada sin modificaciones y suscrita por todos los accionistas presentes y representados, conjuntamente con el Presidente y Secretario actuantes.-

  
**PRESIDENTE**



  
**SECRETARIO**

**DIRECCIÓN: AMAZONAS Y CHIMBORAZO frente a la marina**

**TEL: 062884211 CEL: 0995083765**

**[witototour@yahoo.es](mailto:witototour@yahoo.es)**